



VISTO, el expediente N° 0698/04, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Directorio de Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (A.N.P.C.y T.) N° 123/04 se aprobó la adjudicación de un subsidio al Proyecto de Modernización de Equipamiento de Laboratorios de Investigación (PME 2003) N° 150 presentado por el Investigador Responsable Dr. Adolfo Iribarren, siendo la Universidad Nacional de Quilmes Institución Beneficiaria de dicho Proyecto.

Que según lo indicado por la A.N.P.C.y T., la Universidad deberá designar una Comisión de Preadjudicación, encargada de elaborar un Plan de Compras Consolidado de la Institución y de supervisar los procedimientos de adquisición en un todo de acuerdo con la normativa indicada por la A.N.P.C.y T.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar miembros de la Comisión de Preadjudicación para la adquisición de equipamiento de laboratorio en el marco de los PME 2003 a las personas que a continuación se menciona:

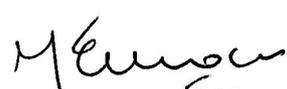
- 1°- Dr. Adolfo Iribarren (Investigador Responsable del PME 2003 N°150);
- 2°- Abogada Daniela Arona (Directora de Dictámenes);
- 3°- Arq. Mariana Galliano (Directora de Suministros);
- 4°- Dr. Luis Iglesias (Investigador Integrante del PME 2003 N°150)

ARTICULO 2°: La Comisión será responsable de la preadjudicación referente a la licitación para adquisición de equipamiento de Laboratorio en el marco de los PME 2003 según la normativa indicada por la A.N.P.C.y T.

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN R.N° 412/04


Dr. Mario E. Lozano
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES